



## **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS**

---

### **INCAUTACIÓN DE 350 KGS. DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

EN CIRCUNSTANCIAS QUE DOS MÓVILES DE LA ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DE ACEGUÁ CIRCULABAN POR RUTA NACIONAL Nº 8 EN LOS ACCESOS A MELO DESDE ACEGUÁ, Y DANDO CONTINUIDAD AL OPERATIVO DISPUESTO MESES ATRÁS POR LA DIRECCIÓN NACIONAL TENDIENTE A EVITAR EL INGRESO ILEGAL DE FRUTAS, VERDURAS Y OTROS POR LA ZONA NORTE DEL PAÍS, PERSONAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN AL MANDO DEL PROPIO ADMINISTRADOR PROCEDIÓ ESTA TARDE A LA INCAUTACIÓN DE 350 KILOS/LITROS DE ALIMENTOS Y BEBIDAS DE PROCEDENCIA BRASILEÑA QUE HABÍAN SIDO DESCARGADOS EN UNA PARADA Y AGUARDABAN UN TAXI CON ZORRA PARA SU TRASLADO HACIA MELO.

EL PROPIETARIO QUE ACOMPAÑABA LA MERCADERÍA MANIFESTÓ HABERLOS CONDUCIDO DESDE LA LOCALIDAD LA MINA, ABORDANDO EL VEHÍCULO DE TRANSPORTE COLECTIVO EN LA LOCALIDAD DE ISIDORO NOBLÍA; PROCEDIÉNDOSE A LA INCAUTACIÓN DEL MATUTE. EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, SE LLEVAN INCAUTADOS UN TOTAL APROXIMADO A LOS 1.300 KGS. DE ALIMENTOS Y BEBIDAS POR UN TOTAL APROXIMADO A LOS \$ 90.000.